

EDICTO

Con fecha 22 de octubre de 2021, ha sido dictada la Resolución núm. 5447/2021, del Concejal Delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, que en su parte resolutive, es como sigue:

“PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, por turno de promoción interna de una plaza de **OFICIAL 1ª ALBAÑILERIA (Grupo C2)** y que es como a continuación se detalla:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

No se presentan solicitudes.

SEGUNDO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, por turno de promoción interna de una plaza de **PEON DE INSTALACIONES MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (Grupo AP)** y que es como a continuación se detalla:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

1.- Manuel Gómez Pérez

No existen aspirantes excluidos.

TERCERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, por turno de promoción interna de dos plazas de **PEÓN ALBAÑILERIA (Grupo AP)** y que es como a continuación se detalla:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

1.- García Mira, Jesús

2.- Narejos Blasco, José Manuel

3.- Zaragoza Martínez, Francisco

No existen aspirantes excluidos.

CUARTO.- Determinar la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas y establecer la fecha del primer ejercicio:

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

PRESIDENTE:

Titular: Enrique Sáez Pertusa

Suplente: Antonio R. Senent Ruiz

SECRETARIO:

Titular: Antonio Sixto Lucas Salar

Suplente: M.ª Asunción Fernández Butrón.

VOCALES:

Titular: Alberto M. Bernal Díaz

Suplente: José Manuel Tintor Aldeguer

Titular: Jesus Zafra Díaz

Suplente: Angel Andreu Aldeguer

Titular: M.ª Auxiliadora García Marín

Ayuntamiento de Guardamar del Segura



Ngcdo.: Recursos Humanos
N/R: ACG/ARC/masp
Expte.: 4597/2021

Suplente: M.^ª Angeles Sáez Pastor

Asesor lengua valenciana: María del Mar Palomar Senent

DIA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.

Día: 15 de noviembre de 2021

Lugar: Casa de Cultura.

Hora: A las 9:00 horas.

QUINTO.- La presente Resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura”.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Guardamar del Segura, a la fecha indicada.

//Documento firmado electrónicamente//

